

San Francisco del Rincón, Gto.

Fecha: 21 de junio del 2022

Oficio no. UT/339/2022

Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

C. CARLOS IGNACIO PEREZ PRADO

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de junio del presente año con número de folio 110198000024322 que a la letra dice:

“...ENLISTAR EN FORMATO WORD LA SIGUIENTE INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO SOBRE LO SIGUIENTE ASPECTOS SOCIO CULTURALES ASPECTOS ECONOMICOS ASPECTOS EDUCATIVOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN FORMATO WORD...”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien aclarar su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

Se solicita se tenga a bien realizar aclaración en relación a los aspectos que solicita se requieren del Municipio como Institución o desde perspectiva social, así como solicito aclare que plan de desarrollo municipal requiere, a fin de realizar una búsqueda de información eficaz y poder responder las preguntas subsecuentes que formula en su solicitud.

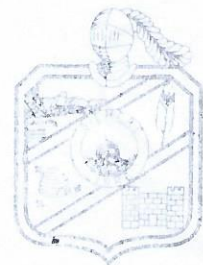
Se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA